Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC Nº 1

NOTA D.A. Nº 65/2023
Asunción, 06 de febrero de 2023

Sr. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente con relación al proceso de Contratación Directa Nº 04/2023, denominado "ADQUISICION DE CANALIZADORES DE TRANSITO – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 420.397.-

Al respecto en cuanto a las observaciones realizados por el Usuario Verificador en fecha 20/01/2023 remitimos la respuesta, acorde a lo solicitado, quedando de la siguiente manera:

OBSERVACIONES:
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad técnica
Descripción: Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las características del proceso.
Comentario: 1.)Consultamos el motivo por el cual indican No Aplica en Capacidad Técnica y Requisito documental para evaluar la capacidad técnica teniendo en cuenta que estos requisitos son para corroborar las Especificaciones Técnicas (Catalogo, Garantía escrita).//

Respuesta: Considerando el tipo del bien a proveer la Dirección solicitante se ratifica en lo establecido en el PBC del presente llamado.

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.
Comentario: 2.) Observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente al solicitar (Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas en el marco de dichos contratos y autenticados por escribanía pública. Toda facturación realizada a empresas privadas deberá estar acompañada del documento que avale la recepción del bien (nota de remisión o acta de entrega).//

Respuesta: Con respecto a la autenticación por escribanía mencionado en este punto, manifestamos que se solicita la autenticación por Escribanía Pública de los documentos con empresas privadas (física o jurídica) a ser presentados para garantizar la verosimilitud de los documentos contenidos en la oferta, teniendo en cuenta que tales documentos acreditan la experiencia del oferente en servicios similares. Por tanto, a fin de salvaguardar la veracidad del contenido consideramos que el pedido de autenticación de los documentos no constituye restricción alguna para los potenciales oferentes.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
UOC Nº 1
Coordinación
Dirección de Adquisiciones

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC Nº 1

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: No se establece un plazo para la presentación de muestras
Descripción: Se verifica que no se establecen todas las informaciones requeridas en el pliego estándar, se recuerda que todas las informaciones necesarias para la preparación de las ofertas, deben estar contempladas en las bases y condiciones, de acuerdo con el principio de Igualdad y Transparencia. Se solicita subsanar.
Comentario: 3.) Lo solicitado por la convocante es limitante teniendo en cuenta el objeto del llamado ADQUISICION DE CANALIZADORES DE TRANSITO, se solicita Ampliar criterio de evaluación indicando en Procedimiento de devolución: como serán notificados los proveedores y el lugar y horario de donde retiraran las muestras del ítems ofertado.//

Respuesta: Verificado lo observado en el punto de referencia en la carta de invitación se observa con claridad que lo expresado en la misma se encuentra perfectamente explicado en todos los términos, por lo que nos mantenemos en lo establecido en la misma.

Sin otro particular, y en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
UOC Nº 1
LEONARDO T. PINTOS AGUILERA
Coordinación
Dirección de Adquisiciones